



LLACTATURISMO CIA.LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LLACTATURISMO CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 8 días del mes de marzo del 2017, a las dieciocho horas, en el domicilio de la compañía LLACTATURISMO CIA.LTDA., ubicada en la calle Guabo S7-26 y Upano de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios de esta compañía, y por encontrarse presente el 100% del capital social, los socios deciden al tenor de lo citado en el Art. 238 de la Ley de Compañías constituirse en Junta General Ordinaria de socios, según la siguiente lista de asistentes:

SOCIOS	CAPITAL	NO.DE	%
		ACCIONES	
Miguel Emilio Moscoso Cedeño	\$ 4.809.00	4.809	99.98%
Saúl Danilo Moscoso Borja	\$ 1.00	001	0.02%
TOTAL	\$ 4.810.00	4810	100%

Constatada la presencia del 100% del capital social y con el quorum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en la JUNTA GENERAL ORDINARIA, actúa el señor Saúl Danilo Moscoso Borja, como presidente de la misma y como secretario AD-HOC el señor Miguel Emilio Moscoso Cedeño.

De esta forma el presidente, señor Saúl Danilo Moscoso Borja, declara instalada la junta, y el secretario procede a dar lectura al orden del día:

1. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE GERENCIA SOBRE SITUACIÓN FINANCIERA DEL 2016
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

El presidente, señor Saúl Danilo Moscoso Borja, pone a consideración el primer punto del día:

1. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE GERENCIA SOBRE SITUACIÓN FINANCIERA DEL 2016

Toma la palabra el Gerente General, señor Miguel Emilio Moscoso Cedeño y eleva a conocimiento la situación financiera de la empresa que ha tenido durante el 2016 en la que se

informa que la actividad económica ha sido limitada, pero a pesar de eso se ha mantenido la actividad propia de la entidad.

Posteriormente, los miembros de la Junta aprueban el informe presentado por la Gerencia General.

El presidente, señor Saúl Danilo Moscoso Borja, pone a consideración el segundo punto del día:

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Los socios aprueban los Balances del 2016 mismo que se ajustan a la actividad financiera de la empresa.

Finalizado el propósito de esta junta, el presidente de la junta declara un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la junta a las 18H30 horas, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba sin modificaciones.

Se levanta la sesión de la junta general de socios firmando para constancia de su presencia todos los socios concurrentes, presidente y Secretario AD-HOC.

El presidente de la junta general ordinaria de socios da por concluida la sesión, a las 19H30 horas.

	ACCIONES	CAPITAL	SOCIOS
	4.800	\$ 4.800,00	Miguel Emilio Moscoso Cedeño
		2.100	Saúl Danilo Moscoso Borja
	4.800	\$ 4.800,00	TOTAL

Miguel Emilio Moscoso Cedeño
SOCIO - GERENTE GENERAL
SECRETARIO AD-HOC


Saúl Danilo Moscoso Borja
SOCIO - PRESIDENTE